

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.953

Miércoles 10 de Enero de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales



CVE 1332166

REG. CADUANERA N° 024 10.01.2018
Tramitaciones – Ferias Internac. 17-8
www.caduanera.cl Es 1 Página

MINISTERIO DE HACIENDA

DECLARA INTERNACIONAL LA EXPOSICIÓN "EXPO INDIA 2018"

Núm. 411 exento.- Santiago, 10 de noviembre de 2017.

Visto:

La solicitud de la Embajadora de la India en Chile, de 2 de noviembre de 2017; lo dispuesto en el decreto N° 159, de 1979, del Ministerio de Hacienda; en el decreto N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; y en la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República,

Decreto:

- 1.- Declárase Internacional la Exposición "Expo India 2018", organizada por la Embajada de la India, que se llevará a efecto en Santiago, desde el 2 al 10 de marzo de 2018.
- 2.- Habilitase como Recinto Ferial para el desarrollo de la Exposición a que se refiere el presente decreto, el Centro Cultural Estación Mapocho, de la comuna de Santiago, cuyos deslindes particulares son:

Al Norte: con Río Mapocho.

Al Sur: con Avenida Presidente Balmaceda.

Al Oriente: con Avenida Independencia.

Al Poniente: con Parque de los Reyes.

Anótese, comuníquese y publíquese.- Por orden de la Presidenta de la República, Nicolás Eyzaguirre Guzmán, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Macarena Lobos Palacios, Subsecretaria de Hacienda.

CVE 1332166

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl